UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 080-2021-FCE-D

Ayacucho, 04 de noviembre de 2021

Visto la documentación de aprobación de borrador de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que, la comisión revisora y dictaminadora del borrador de tesis titulado: LOS MEDIOS EDUCATIVOS Y LA COMPRENSIÓN ORAL DEL INGLÉS EN ALUMNOS DEL QUINTO GRADO DE SECUNDARIA DE LA IE LOS LICENCIADOS. AYACUCHO, 2019, asesorado por el Dr. Rolando Alfredo QUISPE MORALES, presentado por las bachilleres Katerin Marleny ROBLES ARANGO y Juana Estefany TORRES DE LA CRUZ, egresadas de la Escuela Profesional de Educación Secundaria, Especialidad Inglés y Lengua Española de la Facultad de Ciencias de la Educación, constituida en virtud de lo previsto en el inciso e) del artículo 11° del Procedimiento de Titulación con Tesis del Reglamento de Grados y Títulos de las Escuelas Profesionales de Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Física de la Facultad de Ciencias de la Educación, sustituido y aprobado con la Resolución del Consejo Universitario Nº 448-2012-UNSCH-CU, conformada por los profesores Mg. Marcos David CAVERO ARÓSTEGUI (Presidente), Mtro. César Alberto CÁRDENAS VILLANUEVA (miembro) y Mg. Elva Artemia PÉREZ HUARANCCA (miembro) con dictamen S/N-2021-EPES-FCE-UNSCH de fecha 26 de abril de 2021, dictamina en forma colegiada que las solicitantes han cumplido con subsanar las últimas observaciones y como consecuencia declara expedito y autoriza la sustentación;

Que, tomado conocimiento del dictamen de la comisión revisora y dictaminadora, citado en el párrafo precedente, las interesadas mediante solicitud de registro de trámite N° 1688 con fecha 04 de octubre de 2021, solicitan la programación de la fecha de sustentación;

De conformidad con lo previsto en el inciso g) del artículo 11º del Procedimiento de Titulación con Tesis del Reglamento de Grados y Títulos del Plan de Estudios 2004 de las Escuelas de Formación Profesional de Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Física de la Facultad de Ciencias de la Educación, aprobado con Resolución del Consejo Universitario Nº 448-2012-UNSCH-CU e incisos g) y h) del Reglamento Interno Temporal para el Trámite Virtual de Procesos Académico-Administrativos de la Facultad de Ciencias de la Educación, aprobado con Resolución del Consejo Universitario Nº 350-2020-UNSCH-CU, procede atender la petición de las recurrentes;

El Decano, en uso de sus atribuciones establecidas en el artículo 289 del Estatuto Universitario reformado de la UNSCH;

RESUELVE:

Artículo 1º.- APROBAR el dictamen de fecha 26 de abril de 2021, emitido por la comisión revisora y dictaminadora del borrador de tesis titulado: **LOS MEDIOS EDUCATIVOS Y LA COMPRENSIÓN ORAL DEL INGLÉS EN ALUMNOS DEL QUINTO GRADO DE SECUNDARIA DE LA IE LOS LICENCIADOS. AYACUCHO, 2019**, presentado por las bachilleres **Katerin Marleny ROBLES ARANGO y Juana Estefany TORRES DE LA CRUZ** egresadas de la Escuela Profesional de Educación Secundaria de la Facultad de Ciencias de la Educación, que declara expedito y autoriza la sustentación en acto público.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 080-2021-FCE-D

Artículo 2º.- DESIGNAR Jurado Evaluador de la sustentación de tesis del trabajo de investigación titulado: **LOS MEDIOS EDUCATIVOS Y LA COMPRENSIÓN ORAL DEL INGLÉS EN ALUMNOS DEL QUINTO GRADO DE SECUNDARIA DE LA IE LOS LICENCIADOS. AYACUCHO,** presentado por las bachilleres **Katerin Marleny ROBLES ARANGO y Juana Estefany TORRES DE LA CRUZ**, egresadas de la Escuela Profesional de **Educación Secundaria** de la Facultad de Ciencias de la Educación, en la forma siguiente:

Dr. Clodoaldo BERROCAL ORDAYA, Decano y Presidente.
Dr. Teodosio Zenobio POMA SOLIER, Director de Escuela.
Mg. Marcos David CAVERO ARÓSTEGUI, Jurado.
Mtro. César Alberto CÁRDENAS VILLANUEVA, Jurado.
Mg. Elva Artemia PÉREZ HUARANCCA, Jurado.
Dr. Alberto Alfredo PALOMINO RIVERA, Secretario Docente.

Invitado:
Dr. Rolando Alfredo QUISPE MORALES, asesor de la tesis.

Artículo 3º.- PROGRAMAR la fecha, hora y lugar de sustentación del trabajo de investigación indicado en el artículo precedente:

DIA : martes 09 de noviembre de 2021.
HORA : 6:00 p.m.
LUGAR : plataforma google meet.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Distribución:
Vicerrectorado Académico
Secretario Docente
EP Educación Secundaria
Jurado (05)
Sustentantes
Archivo

CBO/mqa

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN - UNSCH - DECANO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Dr. CLODOALDO BERROCAL ORDAYA
DECANO